

# Evaluación Preliminar De Menores Víctimas De Abuso Sexual.

Germán G. De Stéfano.

Cita:

Germán G. De Stéfano (2014). *Evaluación Preliminar De Menores Víctimas De Abuso Sexual*. TEMA'S Revista Digital de Criminología y Seguridad, 21, 20-24.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/german.de.stefano/2>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.  
Para ver una copia de esta licencia, visite  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

## Evaluación Preliminar De Menores Víctimas De Abuso Sexual: SVA-CBCA - Pata Negra - CAT-A, CAT-H, CAT-S

En muchas ocasiones las denuncias por delitos sexuales cometidos en perjuicio de menores de edad son realizadas como consecuencia de que el niño comunica los hechos de abuso a diversas figuras significativas de su entorno y no sólo a alguno de sus padres.

Así es que muchas veces comienzan de esta manera los múltiples interrogatorios que practican sus familiares, maestros, profesionales de los gabinetes psicopedagógicos escolares y, también en algunos casos, se realizan evaluaciones psicológicas por el profesional que pudiera estar a cargo del tratamiento psicoterapéutico del niño.

Con respecto a todas estas posibilidades, debe tenerse presente y en cuenta que los repetidos e inadecuados interrogatorios y evaluaciones son susceptibles de producir distorsiones de importancia que serán capaces de afectar notablemente la validez de la declaración del menor en el momento de relatar los acontecimientos a los peritos designados para su actuación en Cámara Gesell.

Las evaluaciones previas a las que se realizarán en sede judicial deben ser realizadas evitando repeticiones innecesarias, inducciones, preguntas sugestivas, promoviendo el relato libre del menor, evaluando su nivel cognitivo, su capacidad para distinguir entre verdad y mentira, su habilidad verbal y para reconocer cantidades, temporalidad, conceptos relacionados con la ubicación de objetos en relación a otros, capacidad para identificar prendas de vestir, partes del cuerpo, etc.

La calidad del testimonio se relaciona con la exactitud, cantidad y relevancia de la información aportada, como así también su resonancia afectiva, y existe una diferencia entre los recuerdos derivados de sucesos internos de aquellos que se derivan de sucesos externos, es decir que existen diferencias entre los recuerdos que son producto de la imaginación de los que se encuentran originados externamente por ser derivados de la percepción.

La validez de una declaración se relaciona con la inmediatez con que se toman los testimonios y se realizan las evaluaciones periciales, ya que los interrogatorios reiterados, las evaluaciones inadecuadas y hasta el pensamiento constante sobre los acontecimientos resulta en la disminución de las diferencias entre lo imaginado y lo efectivamente percibido y vivenciado.

Así es que toda entrevista de evaluación preliminar no debe ser realizada por el terapeuta del niño, ni por los profesionales que integran el equipo psicopedagógico escolar. La entrevista que debe administrarse no tiene las características de una entrevista con fines psicoterapéuticos sino que debe realizarse conforme a un protocolo estructurado, el cual fue elaborado específicamente para obtener el relato, libre de sesgos, de los menores víctimas de delitos sexuales.

De acuerdo a la Psicología Del Testimonio, las descripciones de eventos que han sucedido realmente difieren en contenido, calidad y expresión de aquellas otras que son producto de la imaginación, de la invención, de la sugestión, o de la inducción realizada por terceros.

El material obtenido debe ser analizado con la finalidad de verificar la presencia o ausencia de diversos Criterios De Realidad que en su conjunto conforman el CBCA, parte esencial de la técnica SVA, la cual debe aplicarse en su totalidad cumpliendo con los requisitos para una adecuada administración de la Entrevista y evaluando los aspectos considerados en la Lista De Validez.

Se trata de una técnica que no se encuentra estandarizada, lo cual no quiere decir que no posea una gran utilidad para calificar un relato como válido en la medida de que la técnica fundamental de cualquier evaluación psicológica, la entrevista, haya proporcionado los contenidos suficientes y necesarios para un análisis apropiado. Las limitaciones verbales y los estados de gran inhibición que pudiera presentar el niño van a constituir una dificultad para arribar a una conclusión que refleje la real validez del relato obtenido.

La administración de técnicas gráficas como el Dibujo Libre, Test De La Familia, Familia Kinética, H.T.P., Persona Bajo La Lluvia, etc. van a ser de utilidad para obtener un material proyectivo que se podrá relacionar con los contenidos de la narración de los acontecimientos en la entrevista, pero sin que esto signifique que deban analizarse este relato con la finalidad de formular ninguna hipótesis interpretativa. Recordemos que no se trata de una entrevista psicoterapéutica sino que se trata de una declaración.

De la misma manera, instrumentos diagnósticos como los tests temáticos Pata Negra - Patte Noire, y CAT-A, CAT-H, y el suplementario CAT-S pueden proporcionar una información de gran relevancia acerca del niño y de sus procesos psíquicos.

El test Pata Negra de Louis Corman es una técnica proyectiva temática compuesta por una serie de láminas que contienen escenas claramente definidas en su estructuración pictórica, las que representan distintas situaciones conflictivas correspondientes al desarrollo psicológico de niños de 6 a 12 años.

Es un test proyectivo, que se presenta con 16 láminas, realizadas por Paul Dauce, donde aparecen dibujos de dos cerdos grandes y tres más pequeños en diferentes actitudes, y cada lámina apunta a temas diferentes: Oralidad, Analidad, Sexualidad, Agresividad, Dependencia - independencia, Culpabilidad, Sexos invertidos, Padre Nutricio, Madre ideal.

El C.A.T.-A y el CAT-H de Leopold Bellak investigan dificultades en la alimentación (orales), complejo de Edipo, rivalidad, escena primaria, masturbación, agresión, culpa y castigo, la respuesta de los padres frente a las distintas conductas, miedos, hábitos, analidad, interacción familiar, etc. Se busca encontrar respuesta a la modalidad de reaccionar del niño frente a sus problemas de crecimiento.

El material del C.A.T.-A consiste en 10 láminas, dos de ellas son escenas genuinas, las demás están ligeramente antropomorfizadas, mientras que el CAT.H muestra las mismas escenas con personajes humanos.

El C.A.T.-S que es el suplemento, también son 10 láminas, numeradas de 1 a 10 todas con escenas de animales que tienen distinto grado de antropomorfización; explora determinadas situaciones conflictivas que si bien no son tan generales resultan frecuentes: como accidentes, situaciones traumáticas, intervenciones quirúrgicas (momento previo y posterior), problemas de aprendizaje, roles parentales, narcisismo, interacción y competencia entre pares, el lugar del varón y el de la mujer, el origen de los niños, el médico, la medicina y las enfermedades, la castración, violencia, abuso sexual, violación, etc.

Se puede elegir la o las láminas del C.A.T.-S que se consideren importantes para agregar al administrar el C.A.T.-A o el C.A.T.-H según el caso, por ejemplo, si se trata de posibles problemas escolares, agregaremos la número 2. Si se trata de problemas de salud, las láminas 5 y 8, siendo la lámina 9 de un gran valor para algunos casos de abuso, especialmente intrafamiliar.

Lic. Germán G. De Stéfano

Esta obra cuyo autor es [Lic. Germán G. De Stéfano](#) está bajo una [licencia de Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional de Creative Commons](#).

Puede hallar permisos más allá de los concedidos con esta licencia en <https://www.safecreative.org/user/1207070641723>